

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
ALCALDIA

01 AGO. 2014  
ANGOL,  
DECRETO EXENTO N° 1495 /

VISTOS:

a) Ley N° 20.713 de fecha 18 de diciembre de 2013 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2014.

b) Sesión Extraordinaria N° 04 de fecha 11 de Diciembre de 2013 del Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2014.

c) Lo previsto en la Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicio.

d) Memorándum N° 274 de fecha 28 de Julio de 2014, de Sr. Nelson Herrera Orellana, Secretario Municipal (S).

e) Resolución N° 1600 de fecha 30 de Octubre de 2008, Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

f) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de Participar en la Escuela de Otoño-Invierno año 2014, específicamente en el curso “El Rol del Municipio en la Agenda Energética Nacional”, a realizarse desde el 04 al 08 de Agosto del presente año, en la ciudad de Valdivia.

DECRETO:

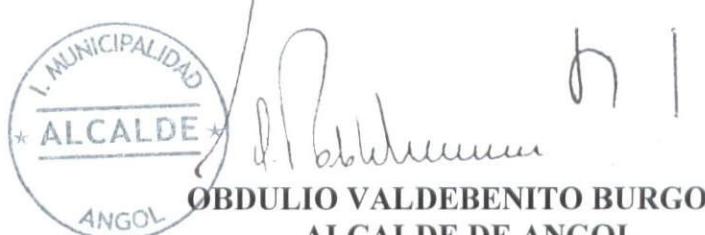
1.- Adjudíquese y Apruébese como Trato Directo, de acuerdo al Reglamento Ley N° 19.886, Art. 10, N° 4, a **Asociación Chilena de Municipalidades, R.U.T. 69.265.990-2**, el curso “El Rol del Municipio en la Agenda Energética Nacional”, en el cual participara la Concejal Sra. Margaret Molina Gallegos. Por ser este el único Oferente que emite dicha Capacitación y en la fecha deseada.

2.- El gasto que irrogue el presente Decreto, se Imputará a la cuenta 215-21-04-003-003-000, Otros Gastos, del presupuesto Municipal vigente, por el monto total de \$ 150.000.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIO BARRAGAN SALGADO  
SECRETARIO MUNICIPAL



OBDULIO VALDEBENITO BURGOS  
ALCALDE DE ANGOL

OVB/MBS/GSC/ksm.

DISTRIBUCION:

- Archivo Oficina de Partes
- Dirección Admin. y Finanzas
- Dirección de Control
- Ley de Transparencia
- Interesado